

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXV

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 5 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71.

Núm. 10.358



EL SEÑOR

Don Epifanio Díez Martínez

JUEZ DE INSTRUCCIÓN JUBILADO

falleció en Palencia el día 4 de Noviembre de 1917, a los 75 años de edad después de recibir los santos sacramentos y la bendición Papal

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D.ª María Loreto, D. Mariano, D.ª Natividad y D.ª Eladia; hijos políticos D. Eloy Blanco del Valle, D.ª Teresa Padrós, D. Juan Picallo y D. José Castrillo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á la Misa de Entierro que se celebrará en la parroquia de San Lázaro, mañana á las nueve por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

matureo todo cuanto se dijere de él; esperemos a que comience a poner en práctica su programa para juzgar si cumple la promesa con que ha venido a la vida pública.

Hay que esperar que sí, porque los tiempos son difíciles para que nos contentemos con promesas y no exijamos que se cumpla lo que se nos promete. Pero hay que considerar que las innovaciones no se producen por saltos, hay que dar tiempo a que el pueblo mismo se prepare para recibir el cambio en las costumbres políticas para que no le parezca malo lo nuevo y tenga recuerdos del pasado como un bien perdido.

En la vida política el cambio va a ser trascendental, de tal modo que todo el sistema político sufrirá una transformación.

Ya lo saben todos los hombres que sin valor personal han vivido en la política sin haber hecho nada más que cuidar sus propios intereses.

El miedo a quedar hundidos en el silencio que invade ahora a todos los que han sido algo por el imperio del nepotismo, se rebelan ahora contra la nueva era como si les quitaran el plato de la mesa sin haber saciado el hambre. ¿Qué se le va a hacer? Cada uno en su turno. Alguna vez le había de llegar al país el momento de tener también su lugar en la mesa.

Es cierto como se dice que García Prieto ha tenido la poca habilidad política de dividir a su partido aceptando el encargo del rey de formar el actual gobierno. Pero ¿es que ahora están los tiempos para que el país se ocupe de los intereses de los partidos políticos?

Es muy posible que sea esto lo que más tengamos que agradecer al actual presidente del Consejo, puesto que estas divisiones y de estos grupos que se forman pueden ser el filtro por donde pasen los hombres que han de completar la obra de ensayo que va a realizar el gobierno que acaba de surgir.

máquina administrativa y burocrática del Ministerio.

El señor La Cierva, ministro del antiguo régimen y conocedor de las interioridades de la política y del periodismo exclamó:

—¡Cuánta gente! ¡Cómo se conoce que es el primer Consejo! Pues no puedo decirles a ustedes más que me estoy buscando la sustancia militar, y como no la encuentro tendré que extraerla de los demás para formar la mía.

El señor Bahamonde anunció a los periodistas que por la noche no los recibiría.

El señor Rodés justificó su prisa en posesionarse del cargo anoche diciendo que lo hizo porque recibió dos cartas apremiantes del señor Andrade.

El señor Fernández Prida llegó el último, y dijo que venía del ministerio de Gracia y Justicia, del que acababa de posesionarse.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó el Consejo, al salir del cual el señor García Prieto dijo que se había tratado de la necesidad de prorrogar la ley de subsistencias que vence el 11 de este mes.

Luego despachamos un expediente de obras del ministerio de Fomento y después nos ocupamos en la declaración ministerial y en un apéndice a ella redactado por los señores Rodés y Ventosa.

Nada tratamos de la cuestión de personal ni se resolverá nada sobre esto hasta que pase el periodo electoral.

Se convino en que se hagan cargo de los gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias. Y nada más puedo decirles.

Luego facilitó una nota de declaración ministerial.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Nada nuevo transmiten los telegramas referente a Italia.

Mucho entusiasmo en las grandes poblaciones, traducido en manifestaciones grandiosas, para combatir al invasor, y el delirante recibimiento que se tributa a los contingentes ingleses y franceses.

Este concurso hará más íntima la unión de los tres pueblos.

Los alemanes preparan seguramente el paso del Tagliamento pero creemos que no operarán sino en combinación con los ejércitos del archiduque Eugenio, a menos que en sus tanteos no encuentren la resistencia que lógicamente debe suponerse.

Las últimas noticias de Francia dicen que los italianos organizan una defensa detrás del Tagliamento. Puede ser solo de contención para dar tiempo al repliegue de los ejércitos de Cadorna a otro sitio ya elegido.

Los franceses en el Aisne y los ingleses en Flandes consolidan sus nuevas posiciones y rechazan algunos ataques alemanes que emprenden sin gran vigor.

En la orilla izquierda del Mosa le lucha de artillería adquiere gran intensidad.

Varios destroyers británicos han echado a pique en el Cattegat a un crucero alemán de 3.000 toneladas y a media docena de buques patrullas armados.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

AVILA.— Muerte del Obispo.— Ha fallecido el prelado de esta diócesis doctor D. Joaquín Beltrán Asensio, que hacía tiempo se hallaba enfermo, y en estos últimos días se agravó a causa de un fuerte catarro.

Contaba el virtuoso prelado setenta

y nueve años. Era natural de Cieza (Murcia), de cuyo Seminario fue rector. Vino a esta capital hará diecinueve años.

Las autoridades y numerosas personas de todas las clases sociales acuden al palacio episcopal para testimoniar su pésame.

LOGROÑO.— Bárbara agresión.—

A la hora de soltar las ovejas y por causa de los rebañeros, se produjo una reyerta entre Eusebio López (a) «Chavarría», vecino de Bada y ganadero, con los jóvenes del mismo gremio José y Fridberto Manzanares y Juan Martínez, éste cabrero de la villa.

Se dice que se dieron algún estacazo y la cosa no pasó a más.

Por la tarde, a las seis y media, y cuando regresaba a casa el ganadero «Chavarría», a la salida del pueblo por la carretera de San Millande la Cogolla, donde tiene su casa dicho «Chavarría», lo esperaban, no con buenas intenciones, los jóvenes Manzanares y Martínez, los que dieron unos palos a «Chavarría» a quien, entre varios vecinos, lo condujeron a casa.

Una de sus hijas, Jerónima, joven de 20 años, salió de casa o llegaba, y se encontró con los pastores citados: uno de ellos se fue a ella y le asestó una tremenda puñalada en el vientre con salida de grasas intestinales, de pronóstico gravísimo.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.— Un niño moribundo.— Francisco Escacena Rodríguez, de 13 años, y Félix Zarca, de 15, hallábanse en Aranjuez.

Los dos niños, con el fin de viajar gratis, se escondieron en un vagón de un tren de mercancías.

Al llegar el convoy a la estación de Villacañas, penetró en el vagón un mozo de tren, y al ver a los traviesos chiquillos cogió una vara de fresno, vapulándolos horriblemente.

El tren continuó su marcha y el niño continuó dando golpes a los muchachos, que se vieron precisados a arrojarle a la vía para ponerse a salvo del bárbaro café.

Llegaron a Madrid Félix y Francisco. El primero entró en su casa tan campante, pero el segundo lo hizo en tan lamentable estado que su madre le llevó inmediatamente a la casa de socorro.

Los médicos de guardia le apreciaron un traumatismo general de carácter gravísimo, hasta el punto de que el niño se desangraba arrojando por la boca trozos de organismo interno.

Los muchachos han dado las señas personales del salvaje agresor.

GAUCIA

PONTEVEDRA.— Mujer herida.— En ocasión en que la vecina de la parroquia de Campañó, Serafina Osorio Vidal, de 64 años de edad, transitaba por la carretera de Cambados, fué atropellada por un carro de pescado.

Una rueda de éste pesole por encima de la cara, fracturándole el maxilar inferior y quedándola en grave estado.

ANDALUCIA

SEVILLA.— La huelga de tranviarios.— La huelga de tranviarios sigue su curso, registrándose algunos incidentes.

Grupos de mujeres han apedreado los coches.

A última hora, después de varias entrevistas celebradas por el gobernador con la Comisión de tranviarios y la dirección de la empresa, se ha conseguido que ésta haga algunas concesiones.

Los comisionados huelguistas fueron a participarlo a sus compañeros, que se reunieron para deliberar.

LA FUNERARIA

de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Los Sañcho 11, pral.—PALENCIA

tripas para embutidos

procedentes del Matadero de Palencia

Intestinos de buey frescos, salados y secos.

Idem de ternera, frescos, salados y secos.

Idem de cerdo, frescos y salados.

Tripas cularas de cerdo, frescas, saladas y secas.

Para pedidos de importancia soliciten precios.

Carnicería y Salchichería

Hijos de I. Peña

Mayor pral., 53

QUE. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 38

PALENCIA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de Parts y sistema Americano, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 30.

Optica y Platería

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para el carboneo de las cortas tituladas «Corrales de la Abad y parte de la era de Gorzón», «Corrales de Corbasada», «Ruiñeca Alta», de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, del Abintestato de la Excelentísima Señora Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 20 del presente mes y hora de las once en la Notaría de don Fernando García Sanz, de esta villa: los licitadores presentarán los proyectos bajo pliego cerrado que se abrirá dicho día, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría y en casa del Administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo a 3 de Noviembre de 1917.

CARTA DE MADRID

Noviembre 4

Sr. Director:

Ya en funciones el gobierno, con su declaración ministerial correspondiente, volvemos a la normalidad perturbada durante ocho días por la crisis. Ocho días sin gobierno parece que no es posible soportarlos. Sobre todo una nación que acaba de pasar por tan honrosos trastornos como España no se comprende bien como puede estar sin gobierno una semana sin que inmediatamente asalte la idea de serias alteraciones del orden público.

Sin embargo nada de eso ha sucedido lo cual quiere decir que somos un pueblo de orden por excelencia y que solo cuando estamos acorralados nos defendemos mas que por otras razones por instinto de conservación.

De todo esto se deduce que es peligrosa esta experiencia de haber pasado ocho días sin gobierno, porque el pueblo puede pensar que lo mismo podríaamos haber pasado mas tiempo o toda la vida. Así se explican los comentarios que sobre esto se oyen por muchas partes, de los cuales el que menos hiere la necesidad de que haya una mano que dirija los destinos de la nación es el que dice que hemos estado ocho días sin gobierno y sin embargo no han subido las subsistencias.

No puede negarse que esto es muy significativo. Además, cuando no se echa de menos la falta de la autoridad es un mal síntoma. Equivale por lo menos a que esa autoridad tiene tan poco valor ó se tiene en tan poca estima que apenas se nota su falta, y esto no debe ser muy agradable para los gobernantes aunque debe ser una lección para los que desde hoy abren el camino de la regeneración prometida.

Suprimiendo todos los comentarios que pueda sugerir, el gobierno que hoy entra en funciones, porque sería pre-

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Ayer a las once y minutos se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar el primer Consejo.

El señor marqués de Alhucemas llegó con el señor Alvarez Mendoza.

Luego llegó el ministro de Marina, señor Gimeno, a quien recordaron los periodistas que su ausencia del Poder había sido corta.

Le desearon mucha suerte en su actual actuación.

El señor Gimeno agradeció estos deseos.

El señor Alcalá Zamora se presentó con una voluminosa cartera debajo del brazo.

—¿Ya trae usted la cartera?—le han dicho los periodistas.

—Sí; traigo un pequeño expediente de trámite.

Un periodista preguntó luego al ministro:

—¿Y de las subsistencias? A ver si abaratan.

El señor Alcalá Zamora dijo que no podía responder categóricamente, porque una hora de ejercicio no dan capacidad suficiente para ello y eludiendo la cuestión, dijo que anoche recibió telegramas apremiantes de Sevilla pidiéndole carbón.

El señor Ventosa mantuvo este breve diálogo con los periodistas:

—La opinión aguarda con interés los actos de usted, sobre todo en lo relativo a las exportaciones, porque en eso está usted muy orientado.

—Sí, pero lo que no conozco es la

La Asamblea Sanitaria de Córdoba

Conclusiones importantes

Dignificación profesional

Por considerarlas interesantes y marcarse en ellas orientaciones y procedimientos nuevos que conviene difundir, publicamos a continuación las conclusiones acordadas en la asamblea sanitaria recientemente celebrada en Córdoba por iniciativa de la Asociación médico-farmacéutica regional andaluza.

Se trata de una obra de rendición y dignificación profesional, que la clase médica de España acogerá sin duda con simpatía y aplauso.

He aquí las conclusiones:

1.º Que se pague a los médicos y farmacéuticos titulares por el Estado.

2.º Que las vacantes de titulares que ocurran, a partir del día en que el pago sea un hecho, se provean por oposición, respetando los derechos adquiridos, esto es, que los actuales titulares puedan ocupar las plazas vacantes sin necesidad de oposición.

3.º Que se restablezcan los ejercicios de Licenciatura.

4.º Que se restablezcan, a partir del presente curso, los exámenes por Tribunal.

5.º Que los alumnos no puedan cambiar de Facultades de un modo caprichoso.

6.º Que se transformen los estudios del grado de doctor, sustituyendo las actuales asignaturas por las de especialidades y que se conceda a los que aprueben estos estudios el título de especialista.

7.º Que se dote a las Facultades de Medicina de clínicas y material científico para que la enseñanza sea lo más práctica y completa posible.

8.º Que todos los médicos sin excepción hagan cada cinco años ejercicios teórico-prácticos durante quince días en clínicas y hospitales, al objeto de refrescar y renovar conocimientos.

9.º Que se establezca la reciprocidad de títulos académicos.

10.º Que se indemnice a los médicos debidamente por los servicios de peritaje que prestan a los Tribunales de Justicia.

11.º Que en las Audiencias haya una sala para los médicos peritos.

12.º Que los médicos, cuando ejerzan de peritos, asistan a la vista de la causa en que hayan de informar.

13.º Que se considere el intrusismo como delito.

14.º Que se cese un Ministerio de Sanidad.

15.º Que de los patentes de médicos desaparezca el nombre de «Patentes industriales».

16.º Que se conceda una pensión por el Estado a la viuda del doctor Diez Sangrador, muerto heroicamente en el choque de Pozaldez.

17.º Que se conceda una pensión a los médicos que se inutilicen en el ejercicio de la profesión.

18.º Que teniendo en cuenta los servicios de todos los órdenes que prestan los médicos sin la menor retribución, se les exima de nuevos recargos e impuestos.

19.º Que los colegios de huérfanos sean regionales y que se establezca en Córdoba el de Andalucía.

20.º Cumplimiento de la Real orden de 17 de abril pasado en que se ordena el pago de los atrasados a los farmacéuticos por los respectivos Ayuntamientos.

21.º Creación de un Cuerpo denominado inspectores provinciales farmacéuticos, a cuyos cargos tendrán prelación los farmacéuticos titulares entrando estos inspectores a formar parte del Cuerpo de Sanidad civil, si llega a formarse.

22.º Que una Comisión farmacéutica del seno de la Federación forme parte de la visita inspectora en las aperturas de las farmacias para justificar la propiedad de las mismas por sus respectivos titulares, y con derecho esta Junta a recurrir en alzada dejando en suspenso la apertura de las farmacias hasta tanto se compruebe la legítima posesión.

23.º Que se ordene por el ministerio de la Guerra la recogida de todas las tarjetas que circulan actualmente, anulando aquellas que hayan caducado y sustituyendo por otras nuevas intransferibles las que queden en la

plenitud de los derechos. Que no se cobre el importe de los despachos en las farmacias militares, sino que las cantidades importe de ellas se reduzcan de los haberes de los interesados por quien corresponda.

24.º Que se cumpla el artículo 66 de la ley sanitaria y las Ordenanzas de farmacia vigentes en lo que afecta a las droguerías.

25.º Que desaparezca las farmacias de índole municipal o de entidades mercantiles y mineras; y

26.º Implantación de un colegio de huérfanos para los hijos de los farmacéuticos y publicación inmediata de los estatutos de la colegiación obligatoria.

Declaración ministerial

La nota oficiosa en que se consignaba la declaración ministerial acerca de la significación de este Gobierno y sus propósitos para gobernar, es la siguiente:

«La trascendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados han impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno el deber de patriotismo de unir su esfuerzo y su colaboración en una obra común, a pesar de la diversidad y aun oposición de sus respectivas procedencias y de sus particulares convicciones, que íntegramente mantienen.

No es una fusión, sino una unión circunstancial y transitoria, encaminada a continuar la política de neutralidad que ha mantenido España desde el comienzo de la guerra, a ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos que las circunstancias plantean con apremio inaplazable, a prestar desde luego la debida atención a las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional, y a convocar unas nuevas Cortes elegidas con abstención de toda intervención gubernativa, en garantía y seguridad de lo cual adoptará el Gobierno medidas y resoluciones adecuadas.

Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que sienta la sociedad española encuentren cauce normal de realización en un Parlamento que sea representación fiel de la voluntad soberana del país y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar y resolver acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afecten a la vida y al porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar a funcionar el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza para atender a la resolución de todas aquellas cuestiones que en las circunstancias presentes no admiten demora.

Consignadas estas declaraciones, cree el gobierno oportuno añadir otras que sean complemento y comienzo y ejecución de algunas de ellas.

El Gobierno, que hubiera deseado llevar a la presente renovación de Ayuntamientos las normas todas en que ha de inspirar su conducta electoral aplazando para ello la convocatoria, ha creído, sin embargo, que la delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local le obligaban a desistir de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones ya definitivas hechas en el día de hoy.

Recobrado el uso expedito de todas las facultades del Gobierno después del período electoral, anuncia un criterio de severo y detenido estudio para todo recurso que se entable legalmente.

Es también propósito del Gobierno que se asiente la composición y constitución de los Ayuntamientos sobre la voluntad de los electores a través de sus elegidos, reservando para casos excepcionales el uso de las facultades gubernativas de nombramiento que otorgan las leyes.

Declaración de los regionalistas

La nota facilitada por los ministros regionalistas definiendo su actuación dentro del Gobierno está concebida en estos términos:

«Sin perjuicio de la declaración ministerial, que han suscrito y que ratifican, los señores Ventosa y Rodés entienden que deben definir ante la opinión pública su situación personal dentro del ac-

tual Gobierno en relación con los compromisos por ellos contraídos con el país, y al efecto declaran que mantienen íntegra su adhesión a los acuerdos adoptados por la Asamblea extraoficial de parlamentarios, y que sin menoscabo de la libertad de acción y de criterio de sus compañeros de Gabinete, están dispuestos a sostener dichos acuerdos ante el país y a procurar que las nuevas Cortes, que, a su juicio, deben actuar en funciones de Constituyentes, les den eficacia legal y transcendencia práctica».

Elecciones Municipales

Proclamación de candidatos

Conforme determina la ley, ayer se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo, bajo la presidencia de don Demetrio Casafé, para proceder a la proclamación de los candidatos que aspiran a ocupar los escaños municipales en la renovación bienal, y cuya elección tendrá lugar el domingo próximo.

En los salones y pasillos del Ayuntamiento se notó bastante animación, sin que ocurriera ningún incidente.

Al sonar las doce el presidente señor Casafé, dió lectura a las proclamaciones presentadas por el siguiente orden:

DISTRITO DEL CONSISTORIO

Don Juan Puertas Alba, conservador; don Benito Arangüena Ugalde, liberal y don Darío Arroyo Manso, republicano.

DISTRITO DE LAS ESCUELAS

Don Florentino Sánchez Díaz, conservador; don Melquiades Prieto Segovia, maurista; don Pedro Franco Fraile y don Victoriano Zarzosa Alvarez, socialista.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Don Melecio Tegedor Miguel y don Agustín Revuelta Aparicio, conservadores; don Octaviano Santoyo Anaya, liberal, y un maurista. (1)

DISTRITO DEL MERCADO VIEJO

Don Juan González Revilla y don Eduardo Calderón M. de Azcoitia, conservadores; don Santiago Díez Monés, liberal; don Antonio González Llanos, socialista, y don Pedro González Jiménez, republicano.

Nuestro corresponsal en Aguilar de Campo nos participa que de conformidad con lo acordado por el Diputado provincial D. Leoncio Doncel han sido proclamados candidatos para concejales por el artículo 29, don Asperino Martínez, D. Teodoro Doncel, don Antonio Aparicio y don Licinio Ramirez.

El presidente de la Agrupación del partido republicano español en Palencia D. Angel Torres, al propio tiempo que nos da cuenta de la designación de candidatos para concejales, nos participa que desde hoy, desde las ocho de la noche hasta las diez, en la calle del Muro número 13, (domicilio del partido), queda abierta una oficina del censo para cuantos aquellos correligionarios deseen ponerse al corriente con respecto a las próximas elecciones municipales.

EXTRANJERO

La jornada francesa.—Dicen de Londres que el alcalde de aquella capital ha entregado al embajador de Francia un cheque de 170.000 libras esterlinas, producto de las colectas hechas en el imperio británico, y otro de 6.000 que envía la Cruz Roja escocesa.

Estas sumas, que constituyen un total de 176.000 libras esterlinas (4 millones 760 mil francos) son el resultado de la jornada francesa, organizada, en todo el imperio británico, el día 14 de Julio último.

Un artículo de «Le Temps» sobre el nuevo Canciller alemán.—«Le Temps» de ayer, publica un artículo sobre el nombramiento de Hertling, y dice que la solución ha sido favorable a Alemania, puesto que Michaelis era un novicio en la política.

Hertling tenía interés en abandonar Munich, donde le esperaban algunas

(1) No damos a conocer el nombre de este candidato, por tener manifestado en reciente carta, que prescindamos de su nombre en este periódico.

dificultades sobre la política interior bávara.

Los partidos de la mayoría del Reichstag, tenían también interés en que no fracasara la combinación Hertling.

Los católicos tendrán ahora un canciller católico.

Los progresistas social-democráticos perderían su influencia política y la probabilidad de éxito en las próximas elecciones si el emperador gobernaba contra ellos.

«Fueron—dice textualmente el periódico francés—demasiado serviles para que ahora pudiera gozar de independencia. La concesión de forma que le hizo Hertling al consultar a todos los jefes de la mayoría parlamentaria, antes de aceptar definitivamente el poder merece en cambio algunos sacrificios».

Sobre la reforma electoral prusiana la mayoría del Reichstag pedía sencillamente que se realizase tan pronto como fuera posible.

Los pangermanistas parece que están indignados con Hertling, sin que exista ningún motivo para combatirlo despiadadamente. Su paso por la Cancillería les da serias garantías para el porvenir.

Concluyó el «Temps» diciendo que la Cancillería, como el Reichstag, son aún una simple fachada, porque todo depende de los acontecimientos militares.

Un atentado Alemán en los Estados Unidos.—Según noticias de Nueva York se ha averiguado que el incendio ocurrido el día 25 de octubre en Baltimore fué un atentado alemán.

Dicho incendio ocasionó numerosas víctimas y destruyó 25 depósitos de aprovisionamientos destinados a Francia.

Actividad de los hidroaviones Italianos.—El despacho del Jefe de Estado Mayor de Marina de Italia comunica la intensa actividad de nuestros hidroaviones en el golfo de Trieste.

El día 31 del pasado mes fué derribado un albatros austriaco cerca de Proconico por dos aparatos Nowport. Los hidroaviones italianos atacaron varias veces a las unidades navales enemigas, echando a pique delante de Grado a un transporte perteneciente a un convoy austriaco.

Contra los alemanes expulsados.—Telegrafían de Buenos Aires que la República Argentina y el Uruguay toman serias medidas de protección, en sus fronteras, contra los alemanes expulsados del Brasil.

El gobierno brasileño ha concentrado numerosas fuerzas en la provincia de Rio Grande, se cree que para hacer frente a cualquier movimiento hostil que pudieran intentar los residentes alemanes.

PARADOJAS

Divorcio

Cuéntase del autor de *Rocambolo*, el popular novelista tan gustado de porteros y criadas, que para escribir sus obras construía muñecos de cartón, a los cuales ponía un letrero con el nombre del personaje respectivo.

Eran tantos los personajes que intervenían en los enmarañados argumentos, y tantos los crímenes, desgracias, desafíos, riñas, incendios y accidentes, que solo mediante los dichos muñecos, colocados en pie o tumbados sobre la gran mesa, podía el autor recordar si vivían aún o ya los había matado. Cuando un personaje, al escribir el folletín, desaparecía, de un manotazo lo tumbaba el autor.

Pero un día, el popular novelista se olvidó de dar el consabido manotazo; y sus asiduos lectores vieron, con asombro, cómo proseguía el curso de sus hazañas un aventurero que había sido asesinado en el anterior folletín.

A pesar de lo cual, los lectores continuaron tan frescos. Ninguno hizo la menor objeción y siguieron leyendo con la bendita serenidad que caracteriza a los hombres sencillos.

Exactamente lo mismo que nos ocurre el noventa y cinco por ciento de los españoles, lectores asiduos de la historia folletinesca política del país: Nos enteramos de la muerte de un ministro y la subida de otro, de los debates parlamentarios, de las hazañas, lances y aventuras y accidentes que se suceden, pero ninguna catástrofe nos emociona. Ni la misma Bolsa, que antes se conmovía por estos cambios, presta hoy a ellos grande atención.

De día en día se hace más patente este divorcio entre el cuerpo político y el cuerpo social del país.

Los hombres de ciencia, de arte, de oficio, de profesión, todos los que trabajan, viven distanciados de los políticos; sólo distraída-

mente y con mal disimulado desdén prestamos atención a lo que ocurre en el mundo de la política.

En cambio los hombres políticos creen ingenuamente que todo el mundo tiene los ojos fijos en ellos.

—¡Crisis! ¡le digo a usted que ha estallado la crisis!

...¡Pobre país! ¡La democracia, la libertad, el orden, la tranquilidad, el porvenir de España...! Todo, todo se hundel...

—¡Cálmese usted. No será tanto... —¡Le digo a usted que sí! ¡El desastre, la bancarrota, la revolución!

Mi amigo lo dice y lo creo firmemente, por que es político de oficio. Pero el resto de tamos en el secreto de la farsa que representan. Y lo más curioso del caso es que la mayoría de ellos la representan de buena fe.

SUCESOS

Niña muerta

Ayer tarde a las cinco ocurrió un desgraciado suceso en esta ciudad, consecuencia del cual ha resultado muerta la niña de 5 años, Emeteria Villamediana Valencia, que vivía en la calle Estrada, número 44.

Dicha niña se hallaba a la hora citada jugando con otras de su edad, en un carro del que es propietario don Salustiano Flores, y que se hallaba parado y desenganchado en la carretera de Valladolid y próximo al parador de don Tomás Medina.

La referida Emeteria intentó, según parece, columpiarse suspendida de una de las cadenas que el carro tenía en la parte trasera, y al verificar esto, el peso de la niña y el de los demás que con ella estaban, vencieron a la parte delantera, volcándose el carro con tanta mala fortuna, que cogiendo a la desgraciada niña la zaga por el pecho, le produjo la muerte instantánea.

La infeliz criatura quedó en un lamentable estado y rodeada por completo de un charco de sangre.

Al lugar en que ocurrió el suceso acudieron en primer lugar don Isencio Delgado Garzan y doña Victoria García Pastor y momentos después gran número de personas que se hallaban próximas al sitio en que tuvo lugar el suceso.

Rápidamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito donde se procederá a hacerle la autopsia.

Hijo carliniano

Esta mañana a las nueve, fué detenido por los guardias municipales señores Fuente y Díaz, el sujeto varón de esta ciudad, Antonio Blanco Sangrador, de 23 años, habitante en la Plaza del Puente, 7.

Este sujeto se presentó anoche en casa de su madre próximamente a las diez de la noche, y pasadas unas horas sin motivo alguno que justificara su conducta, agredió a su madre, usando tanto ahogarla con la faja que usaba golpeándola é insultándola bárbaramente.

Después se apoderó de un billete del Banco de España de 50 pesetas, 2 monedas de oro de 25 y 16 pesetas en plata que su madre tenía guardadas, dándose a la fuga.

Al ser detenido esta mañana por los guardias referidos promovió un escándalo fenomenal frente al Instituto, intentando agredir a los guardias y siendo preciso la ayuda de algunos transeuntes para reducirle a la obediencia.

El feroz individuo fué trasladado a los calabozos de la Inspección de vigilancia, donde quedó a disposición del Juzgado de Instrucción habiendo ingresado esta mañana en la carcel donde fué preciso trasladarle atado a un carro, dada la actitud furiosa del personaje.

Las pesetas robadas han sido recuperadas nuevamente, habiendo sido entregadas a su madre.

Por amenazas

Por amenazar de muerte al jefe de la estación de Cilla Mayor (línea de Robla) don Antonio Roldán ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Barruelo Félix Martínez, de 22 años, habiendo quedado a disposición del juez de Barruelo.

Las Gotas concentradas de
HIERRO BRAVAS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, PALIDUR
Todas Farmacias e Herbolarios. Descartados de las falsificaciones.

NOTICIAS

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 1, importantes 2150 pesetas. Por continuación 11, por valor de 812 pesetas. Salieron a cuenta 5, por valor de 315 pesetas. Por saldo 1, por valor de 2135 23 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 116 con un total de 819 35 pesetas. Renovaciones 3, por valor de 871 50 pesetas. Ventas 20, por valor de 66 40 pesetas. Préstamos, 129, por valor de 1.406 pesetas.

Ha regresado de su visita de inspección sanitaria a Villacidaler el Inspector provincial de Sanidad don Fermín López de la Molina, quien se ha hecho cargo de la Inspección provincial, cesando el subdelegado de Medicina de la capital don Luis M. Istúriz.

Recaudado por consumos:
El día 3 de Nobre. de 1916. . . 1276 93
El día 3 de Nobre. de 1917. . . 1021 72
Diferencia en menos. 255 21

El día 4 de Nobre de 1916. 895 13
El día 4 de Nobre de 1917. 1024 26
Diferencia en más. 129 13

En las últimas horas de la noche de ayer, ha fallecido en esta capital, el respetable señor don Epifanio Díez Martínez, juez de instrucción jubilado, cuyo cargo desempeñó siempre con gran acierto y competencia.

A sus hijos e hijas políticos entre los que figuran el catedrático de este Instituto don Eloy Blanco del Valle y don Juan Picalio y familia toda les acompañamos en el justo dolor que les produce esta desgracia.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de esta capital, contra Daniel Ramos Prádanos y otro, por hurto. Abogados, don Octaviano Santoyo y don Manuel Tovar. Procuradores, señores Serna y Gómez Casado. Para las doce el de la precedente del Juzgado de Frechilla, contra Francisco Melendro Gallego, por estafa. Abogado, don Severino Rodríguez. Procurador, señor Melgar.

La guardia civil de Villarrabé dá cuenta de haber descubierto una fabricación clandestina de aguardiente en Becerril de Campos, en la que intervenían dos vecinos de esta villa a quienes se les ocupó una alquitara y 10 litros de aguardiente.

Han sido denunciados al señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Se ha publicado en la Gaceta una real orden aprobando el nuevo reglamento y temas correspondientes para el Congreso próximo sobre los problemas relativos a la juventud delincuente y viciosa.

Se agradecerá a la persona que se haya encontrado un rosario de níquel que se perdió esta mañana desde el paseo del Salón a la calle de Valetín Calderón, lo entregue en la plaza de la Independencia, número 3, principal.

Asilo de Caridad de Valladolid

Sorteo de dos yeguas. En el sorteo verificado el 31 de Octubre en la vecina capital de Valladolid y en la Casa Consistorial, ante el Notario don Luis Ruiz Huidobro, García de los Ríos y el Presidente del Asilo de Caridad, Excmo. Sr. D. Federico Tejedor, correspondió el primer premio al número 7.318, y el segundo al 19.157.

Lo que hacemos público para conocimiento de los que con su limosna adquirieron papeletas para dicho sorteo.

En Saldaña ha sido detenido el joven de 18 años Felix Lozano, natural de Pozo de Vega, por permitirse extraer 14 carros de tierra en un terreno propiedad de la Hacienda.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Amancio Gaona, 321 pesetas; don Emiliano Valderrábano, 893 65; don Mariano Nava 898; don Dimas Monge 255 26; don Rafael Peña 239 99; don Narciso Maisterra 1.479 10; don Santos Revuelta 47 26; don Secundina Perez 81 08; don Juan Román 41 65 y señor Tesorero de Hacienda, 3 000.

Nuevo invento

El capitán Aymard, médico militar del Ejército inglés, ha inventado un ojo artificial que corrige la inmovilidad y la tensión del ojo de cristal, evitando que se hunda en el globo ocular.

Consiste el nuevo invento en la inserción dentro del globo ocular de un trozo de cartilago vivo, extraído de la parte operada.

Este cartilago se corta en forma esférica y se coloca en el globo ocular, sobre la membrana conjuntiva, a la cual se cose.

Todo se cubre por otra membrana de cristal análoga en la parte externa al ojo de cristal ordinario y de este modo el nuevo ojo no se hunde y se evita el aspecto de una pupila muerta.

RECURSO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito esta mañana de la tarde dos hoy:

Defunción.—Epifanio Díez Martínez, viudo de 75 años, Plaza Mayor, 16. Nacimientos.—Carlos de Diego Serrano, hijo de Florentino y Toribia, Mayor Antigua, 8; Dámaso González San Remigio, hijo de Fabián y Rosario, Menéndez Pelayo, 16.

Matrimonios.—Sotero Crespo, de Torremormojón, de 26 años con Heliodora López de Palencia, de 23; Vidal Montoya, de Palencia de 27 años, con María Anto in de Dueñas de 24; Felix González de Astudillo, de 24 años, con María Alonso de Castiello, de 24; Francisco Sánchez, de Dueñas, de 31 años, con Julia Medina, de Palencia, de 23.

La Casa Telesforo de Valladolid de paso para otras poblaciones, se detendrán sus viajantes, con las colecciones de señora y caballero los días 4, 5 y 6 del corriente, presentando la exposición de los nuevos modelos, en el Central Hotel Continental. Solo por estos tres días.

SARNA (Roña)

Antisárnico Martí, único que cura sin baño la sarna, 3 pesetas frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspuz é hijo.—Droguería.

Casa Parador en renta

La que hasta hoy fué fonda del Comercio en la calle Valentín Calderón (antes San Juan número 7, se arrienda. Consta de numerosas y amplias habitaciones, cuartos, corrales y cochera; todo en buenas condiciones para dicho fin, a la que siempre se dedicó.

Para tratar, Comercio de Carrera, Mayor pral., núm. 76.

MERCADOS

PALENCIA, 5.—No quiere sentar el tiempo ni quiere llover, lo que está haciendo mucha falta para los sembrados.

En cuanto a los precios de los cereales se paga hoy a 71 reales la fanega de trigo de 92 libras; 52 la de cebada de 70, 59 la de centeno y 32 la de avena.

VALLADOLID, 4.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 200 fanegas, que se vendieron a 74 50 reales las 94 libras, con las diferencias naturales en más o en menos, según las clases—pesetas 43 07 los 100 kilos.

Sigue la firmeza en los precios. Mercado del Arco.—Unas 350 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, pagándose las clases buenas a 75 reales las 94 libras—pesetas 43 36 los 100 kilos.

El trigo de clase corriente se pagó a 74 reales las 94 libras—pesetas 42 78 los 100 kilos.

Continúan los precios firmes. **RIOSECO, 4.**—Las entradas de trigo al detall fueron unas 800 fanegas, pagándose a 72 50 y 73 reales las 94 libras—pesetas 41 92 y 42 20 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 54 reales, cebada a 52, avena a 36, yeros a 59, muelas a 59 y lentejas a 80.

Harinas superiores a 24 reales arroba, buenas a 23 50 y corrientes a 23. Tercerías

las a 18, cuartías a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 18 50.

MEDINA, 4.—El mercado ha estado muy animado, vendiéndose unas 350 fanegas de trigo entre 71 y 72 reales las 94 libras—pesetas 41 04 y 41 63 los 100 kilos.

Cebada de 49 a 50 reales fanega y algarrobas de 56 a 57.

En el mercado de ganado mular y asnal también hubo mucha animación así como también en el lanar, donde se hicieron bastantes transacciones en partidas importantes.

De ganado de cerda se realizaron un buen número de ventas al detall, pagándose los cerdos cebados de 90 a 92 reales arroba a vivo.

AREVALO 4.—En el mercado de hoy

entraron unas 200 fanegas de trigo que se vendieron a 73 reales las 94 libras.—pesetas 42 20 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 54 reales, cebada a 49 y algarrobas a 57.

Se vende la harina extra superior a 51 pesetas los 100 kilos, primera buena a 50 y segunda ó de todo pan a 49. Tercerías a 17 reales arroba, cuartías a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo bueno.

Boletín Religioso

Martes.—San Severo, Obispo. En la Compañía cuarto día de Novena de Animas con los mismos cultos que el día anterior.

Conferencias Telefónicas

Madrid 5

Comentarios

Durante toda la tarde de ayer se han hecho en los círculos y mentideros políticos, así como en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, muchos y variados comentarios acerca de la declaración ministerial hecha después del Consejo celebrado por los nuevos ministros.

Muchos dicen que no es serio y que además constituye un principio de dificultades serias para el gobierno la innovación introducida de que a un mismo tiempo, se dé al público una declaración del gobierno y otra de dos ministros que constituyan un sector dentro del ministerio.

Esto ha causado gran extrañeza entre los políticos.

Algunos comentan también que, habiéndose indicado en las notas de algunos de los consultados por el Rey, la conveniencia de acudir momentáneamente a las actuales Cortes, se haya desistido de ello en absoluto.

También se comentaba que se haya recabado del país un crédito de confianza para el tiempo que se necesite para convocar elecciones y actuar en los problemas urgentes.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde, nos recibió a los periodistas ayer tarde a última hora en su despacho del Ministerio.

El señor Bahamonde nos habló de unas manifestaciones que ha publicado el periódico «A B O» y que se las atribuye a él.

Nada de eso es cierto,—agregó el ministro—y en ellas haz tres conceptos que me importa mucho rectificar.

Aunque nada he dicho, lo primero que me propongo, es apartarme de la administración de fondos y yo no sé qué dinero ni qué fondos hay aquí.

Me apartaré de su administración pero me quedará con la inspección superior.

Este es el primer concepto, y después de expuesto por mí, se ve la diferencia que existe entre una forma y otra.

Lo segundo que dice «A B O» es que antes dejaré el ministerio que dar subvenciones a la prensa.

No se nada de eso, ni he hecho tal manifestación.

Y lo tercero es que el día de las elecciones no estaré en Madrid, marchándome al campo, y tampoco he dicho eso.

Buenas están las cosas para irse uno al campo.

Hablando con Lerroux

El jefe de los radicales nos ha hecho algunas manifestaciones ayer tarde a última hora, después de la reunión celebrada por las izquierdas de la Asamblea de Parlamentarios.

En la reunión—nos dijo—hemos tratado de dar creación al proyecto de celebrar en el Ateneo una nueva reunión, para residenciar a quienes han traicionado el acuerdo de continuar actuando.

Yo, agregó, tenía que celebrar una conferencia con Barcelona y cuando salí, la reunión continuaba.

El señor Lerroux se mostraba pesimista en lo que afecta a la declaración ministerial y a la nota de Ventosa y Rodés.

Dijo, calculando la vida que tendrá el nuevo Gobierno, que según su sentir no pasará de tres o cuatro semanas.

Añadió que el otorgamiento de una amplia amnistía sería un gran sedante que alargaría la vida del Gobierno.

Terminó diciendo que los regionalistas señores Ventosa y Rodés, han caído en la ratonera y que hará el papel de gato el señor La Cierva.

Asamblea albista

Se asegura que los amigos del ex ministro de Hacienda, señor Alba, tienen el propósito de realizar un acto político, con objeto de reconstituir el partido destrozado a causa de la conducta del señor García Prieto para la formación de Gobierno.

Actitud de los conservadores

El periódico «La Epoca» hace en su número de hoy importantísimas declaraciones relacionadas con la actualidad política y con la actitud que piensa adoptar el partido conservador.

Empieza diciendo el citado periódico que los liberales se dividirían ahora en tres grupos y que los asambleístas también quedarían divididos.

Solo permanecen unidos los conservadores. Estos apoyarán al nuevo gobierno en la cuestión internacional, problemas económicos fundamentales, ajenos a miras de partido.

Este apoyo no esterbará a los conservadores para la oposición si se piensa llevar a la práctica los ensayos revolucionarios comprendidos en las conclusiones de la Asamblea.

Termina diciendo «La Epoca» que se extraña no se haya fijado la fecha de disolución de las cortes pareciendo cosa decidida que el gobierno no se presente al Parlamento a pesar de haber pregonado lo contrario los parlamentarios.

Reunión de los reformistas

Terminada la reunión que celebraron los asambleístas en casa de Melquiades Alvarez para acordar la línea de conducta que han de seguir con la nueva situación, facilitaron a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La lectura de la nota del Gobierno no representa una gran decepción para el país.

Ne hay en ella nada que recuerde el compromiso sellado por los parlamentarios de la Asamblea.

Nada que se refiera a las Cortes constituyentes ni a otros extremos.

El haber firmado la nota los ministros regionalistas supone la renuncia de éstos a los ideales de la Asamblea.

En su consecuencia los reunidos declaran que la estructura del Gobierno no responde a los anhelos de renovación del país.

Proclamación de candidatos

Sin tener que lamentar algún inci-

dente de importancia, se verificó en el Ayuntamiento la proclamación de candidatos para concejales, proclamándose 542.

Dice la prensa

La mayor parte de los periódicos tratan extensamente del programa del nuevo ministerio de concentración.

«El Imparcial» condena de vaga la nota facilitada por el marqués de Alhucemas, sobre el programa que ha de desarrollar el nuevo Gobierno.

«El Liberal» dice que se acentúa cada vez más la mala interpretación dada por el conglomerado que preside García Prieto.

Pablo Iglesias y Melquiades

El leader de los socialistas Pablo Iglesias ha dicho que no le merece ninguna confianza el nuevo gobierno creyendo que no será muy larga su vida.

El jefe de los reformistas Melquiades Alvarez, ha manifestado que ha sido una equivocación lamentable la de que hayan integrado el nuevo gabinete los regionalistas señores Ventosa y Rodés.

Añadió que el resultado del concurso que han prestado al señor García Prieto, dará como consecuencia un restamiento de importancia a las asambleas de parlamentarios.

Bahamonde y los periodistas

Nos ha recibido en su despacho oficial el ministro de la Gobernación, habiéndonos acerca de las próximas elecciones.

Dijo que él no quiere figurar como actor y si simplemente como espectador.

Serán sinceras las elecciones y yo haré que se respete el derecho del sufragio.

Hablando con Ventosa

El ministro de Hacienda recibió a los representantes de la prensa manifestándonos que él se consagrará a la resolución de los problemas económicos pendientes y se apartará de todas las normas de la política.

En la Presidencia

El nuevo jefe del gobierno despachó esta mañana con don Alfonso.

Del regio alcazar se trasladó a su despacho oficial de la presidencia, donde nos recibió a los periodistas a las doce de la mañana.

El programa que intenta desarrollar el gobierno que presido será de intensa labor, por cuyo motivo nos consagraremos a la resolución de los problemas vitales.

Aceptaremos la mayor parte del programa de la asamblea de parlamentarios, que tiene mucho de bueno.

Este gobierno ha venido a encauzar los espíritus del país.

Terminó diciendo que espera la cooperación de la prensa para llevar adelante sus proyectos que han de ser beneficiosos para el país.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Frida, ha puesto a la sanción regia un decreto declarando la excedencia al magistrado del Supremo, actual ministro de la gobernación **Marcelino Domingo en libertad.**

Comunican de Barcelona que ha sido puesto en libertad el diputado Marcelino Domingo, que se hallaba preso a bordo del «Princesa de Asturias» desde los sucesos de Agosto.

El señor Domingo salió del barco acompañado del teniente de navío señor Mirallo, dirigiéndose a la Audiencia donde se le notificó la libertad.

Periódicos denunciados

Por la autoridad civil han sido denunciados los periódicos catalanes «El Progreso», «La Lucha» y «Solidaridad Obrera», por publicar artículos injuriosos al ministro de la Guerra señor La Cierva.

ALONSO G. RUIZ.—Mayr. pral. 71

La inhalación anti-cóstica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00 03	00 12	
"	"	Santander	Madrid	00 18	00 30	
"	"	Madrid	Coruña	00 48	0 56	
"	"	Coruña	Madrid	1 14	1 21	
"	"	Madrid	Santander	1 28	1 33	
"	"	Madrid	Gijón	1 52	2 00	
Mercancías	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Madrid é Irún	"	6 55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8 38	8 54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9 04	9 19	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Sahagún	Palencia	10 11	"	
"	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Barruelo	Palencia	11 04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13 06	13 21	
Mercancías	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Palencia	León	"	16 40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16 12	17 10	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17 50	18 02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18 18	18 27	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20 32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20 59	21 15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22 15	22 46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1. ^a y 2. ^a	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9 40
Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17 56	"



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y Montevideo el 9.

Línea de Nueva York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trabordo; para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 26 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, por Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte les otorga el trato consuetudinario, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que se tuercan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas, Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO.

Los pedidos á la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma acobitara con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes «Hotel Villa Paen», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazoneros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 33

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paen - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Prettí Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

Vacas de leche

Se venden dos de buena raza, con leche abundante.

Para tratar, dirigirse a Higinio Fernández, calle de Rizarzuela, número 15.

Cerda

Se vende una preñada. Para tratar en Ampudia con D. metro Castrillo.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRECCION POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.^a, deracha

MOLINERO

Se necesita, entendido para regir un molino de maquila. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a don Leonardo Martínez, Mayor, número 28, principal.

Se necesitan obreras

Para una fábrica de Tejidos de Yute; para detalles dirigirse al Administrador de la Fábrica de Yute; Herrera de Pisuergra (Palencia).

Se vende

Un macho de quince años, alzada siete cuartas, cinco dedos.

Informarán, en Autilla del Pino, Fabián García.



¡Licor popular!

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídase en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Eseudero y C.^a, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Diez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.736

Maderas de Roble

En tablonces de todas dimensiones, se desea comprar. Proposiciones y detalles, a CALVO Hermanos, Gran Vía, 33, Bilbao.

Vacas

Se venden tres vacas, una próxima a parir y dos con leche de cuatro meses, y cuatro terneras de ocho meses. Para tratar con la Viuda de Sabino Vilota, calle Mayor Antigua, número 56, Palencia.

ANUNCIO

Se necesita un oficial de zapatería que esté bien impuesto en el oficio; para dirigirse en casa de Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

SE NECESITA

Un oficial de herrería que esté práctico en el oficio, de buenas referencias, sino es inútil su presentación.

Para tratar en Frómista, Maquinaria Agrícola de Maximino Alonso.

Manuel Santa Cruz

PRACITICANTE

en Cirujía menor y pediatría

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAJOR PRAL., 107.—PALENCIA

Vino de cosechero

clarete, 40 céntimos litro, Mayor Antigua, 54,—Bahamonde.